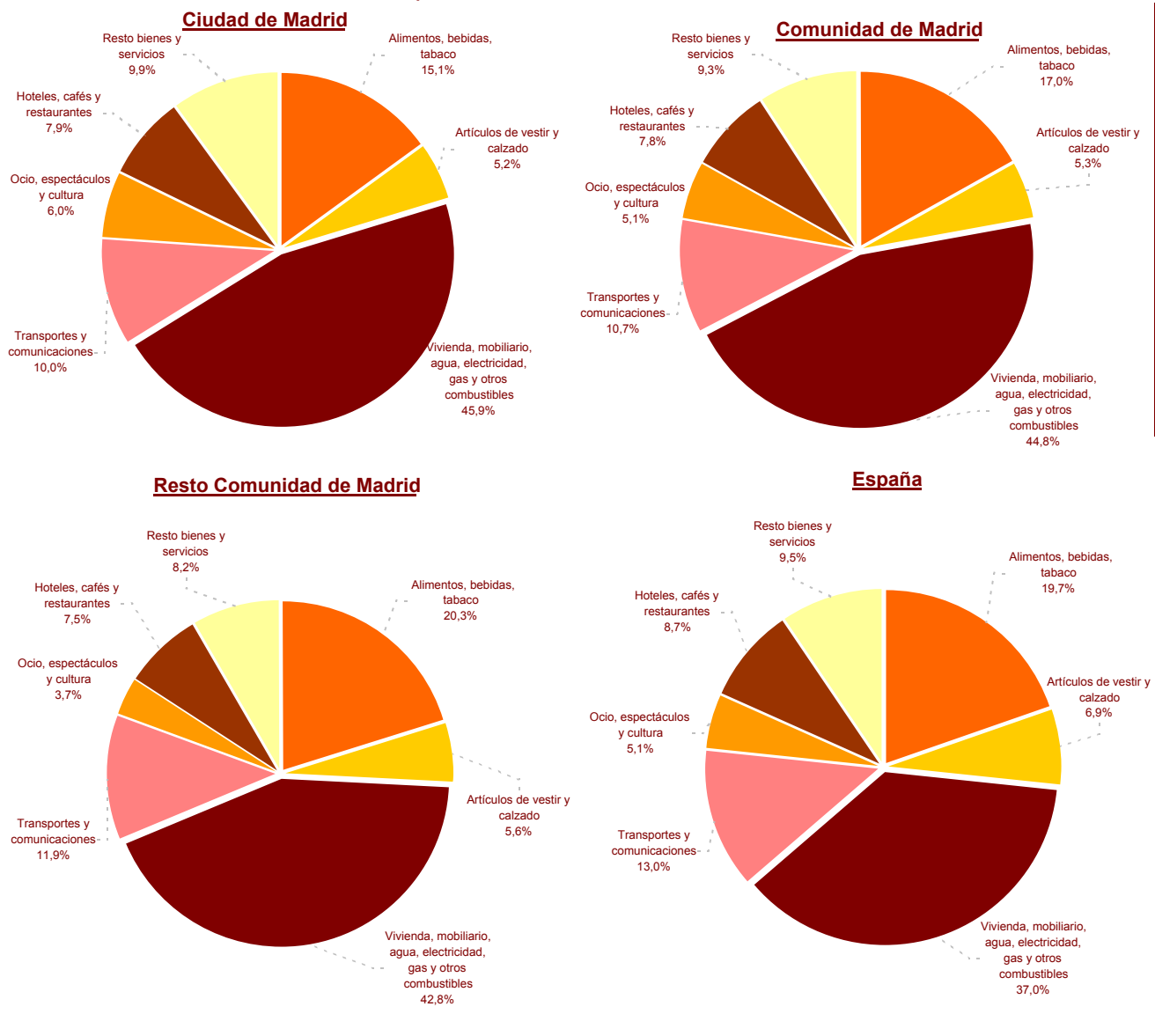


Encuesta Continua de Presupuestos Familiaares. Base 1997. III Trimestre 2004

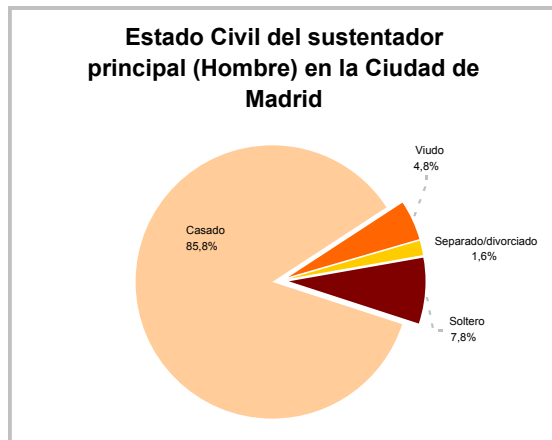
Porcentaje de las partidas de gasto de los hogares (Precios constantes de 2001)



1. Características del sustentador principal

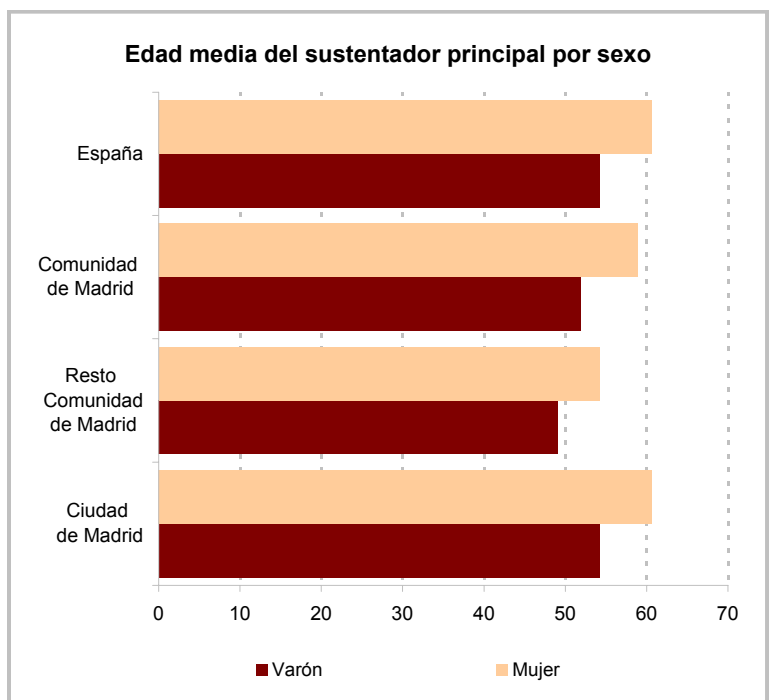
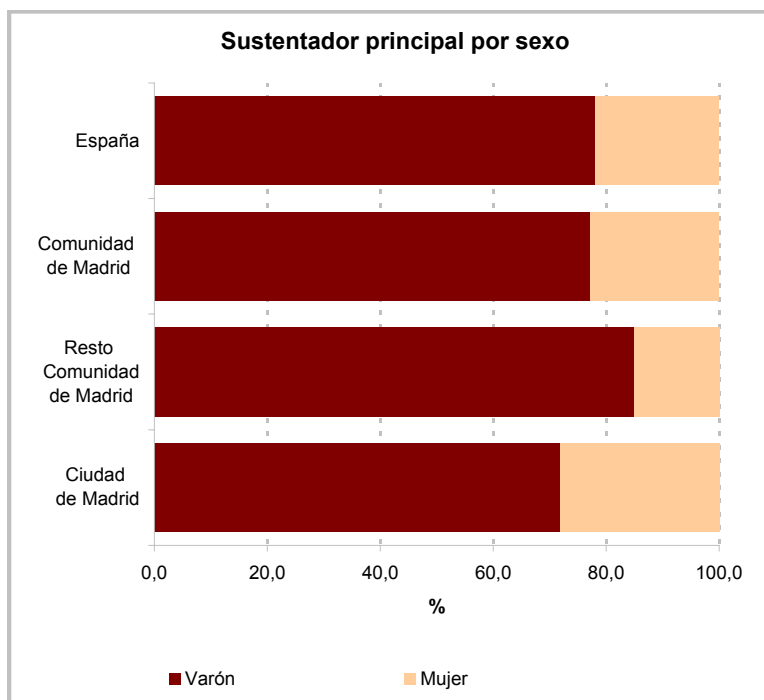
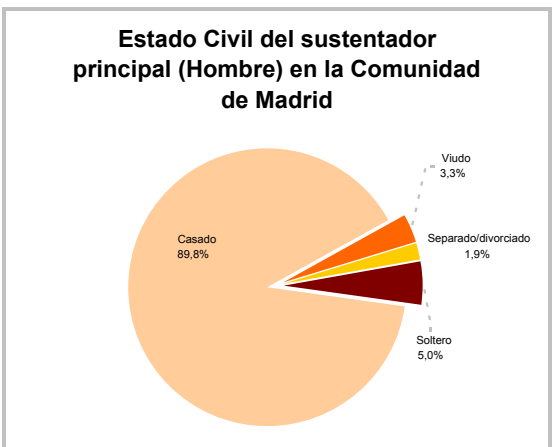
1.1. Edad media por sexo

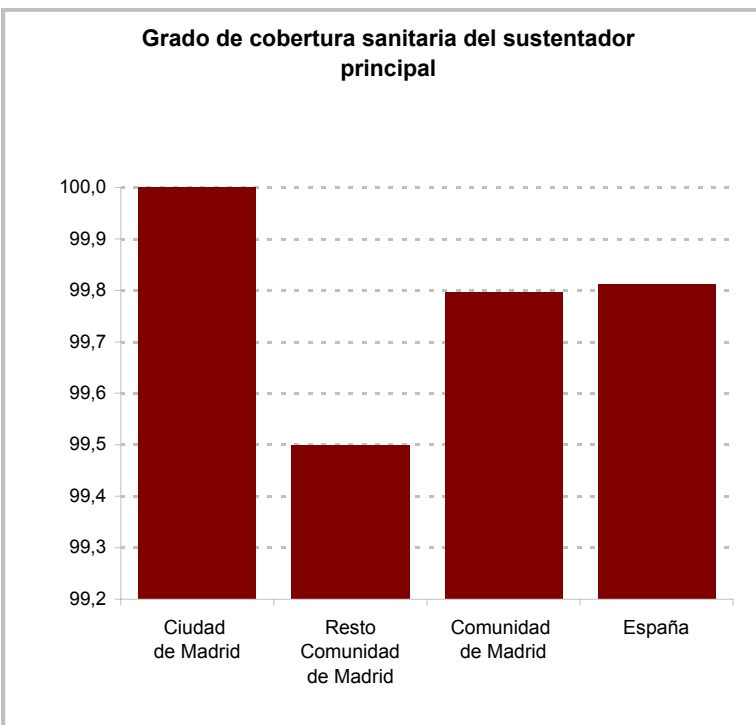
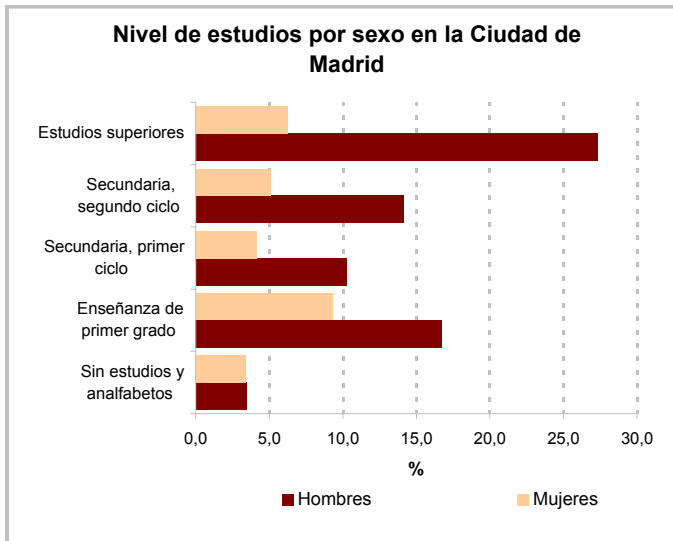
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	54,6	51,0	53,1	55,1
Varón	54,7	49,7	52,3	53,6
Mujer	54,3	59,2	55,5	60,1



1.2. Estado Civil por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	70,5	86,8	77,4	77,4
Mujer	29,5	13,2	22,6	22,6
Soltero	8,4	5,6	7,2	5,8
Casado	60,1	78,5	67,8	67,9
Viudo	2,1	2,7	2,3	2,5
Separado/divorciado	0,0	0,0	0,0	1,3
Varón	70,5	86,8	77,4	77,4
Mujer	29,5	13,2	22,6	22,6
Soltero	9,7	1,7	6,3	4,7
Casado	5,1	2,5	4,0	3,2
Viudo	10,7	5,1	8,3	11,3
Separado/divorciado	4,1	3,7	3,9	3,3



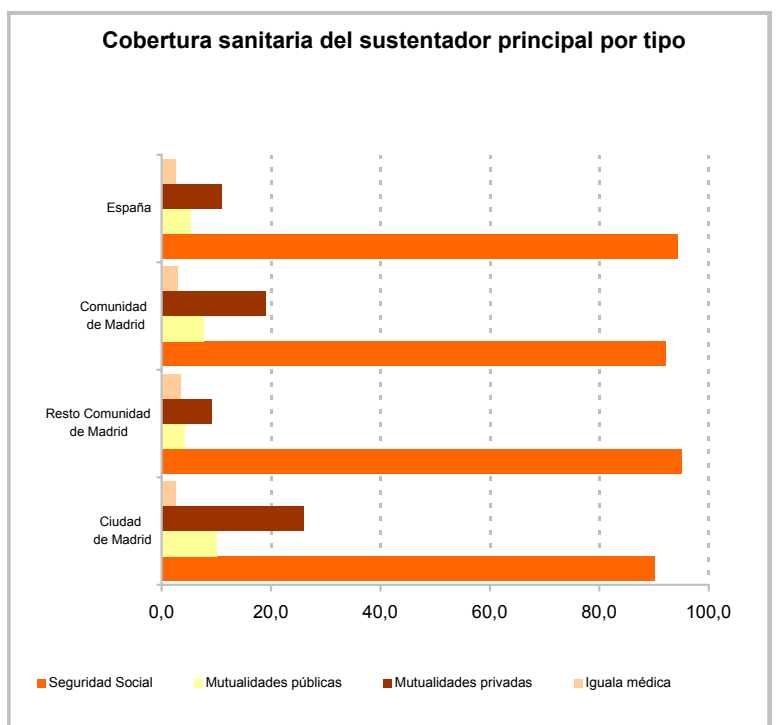


1.3. Nivel de estudios por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	70,5	86,8	77,4	77,4
Sin estudios y analfabetos	4,5	7,5	5,8	8,1
Enseñanza de primer grado	16,4	17,8	17,0	27,0
Secundaria, primer ciclo	11,9	34,0	21,2	16,7
Secundaria, segundo ciclo	11,4	9,6	10,6	11,1
Estudios superiores	26,3	18,0	22,8	14,5
Mujer	29,5	13,2	22,6	22,6
Sin estudios y analfabetos	2,3	2,2	2,3	4,7
Enseñanza de primer grado	6,4	2,7	4,9	7,7
Secundaria, primer ciclo	4,3	4,2	4,3	3,2
Secundaria, segundo ciclo	6,0	1,6	4,2	2,5
Estudios superiores	10,5	2,4	7,1	4,6

1.4. Grado de cobertura sanitaria

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	99,9
Seguridad Social	92,1	95,8	93,7	95,0
Mutualidades públicas	7,5	3,7	5,9	4,6
Mutualidades privadas	26,2	10,4	19,6	12,0
Iguala médica	3,1	0,6	2,0	1,9



1.5. Relación con la actividad

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajando	63,3	74,8	68,1	58,2
Parado	1,6	2,8	2,1	3,1
Jubilado o retirado	27,9	17,0	23,3	30,0
Labores del hogar	0,2	0,3	0,2	1,4
Otra	7,0	5,1	6,2	7,3

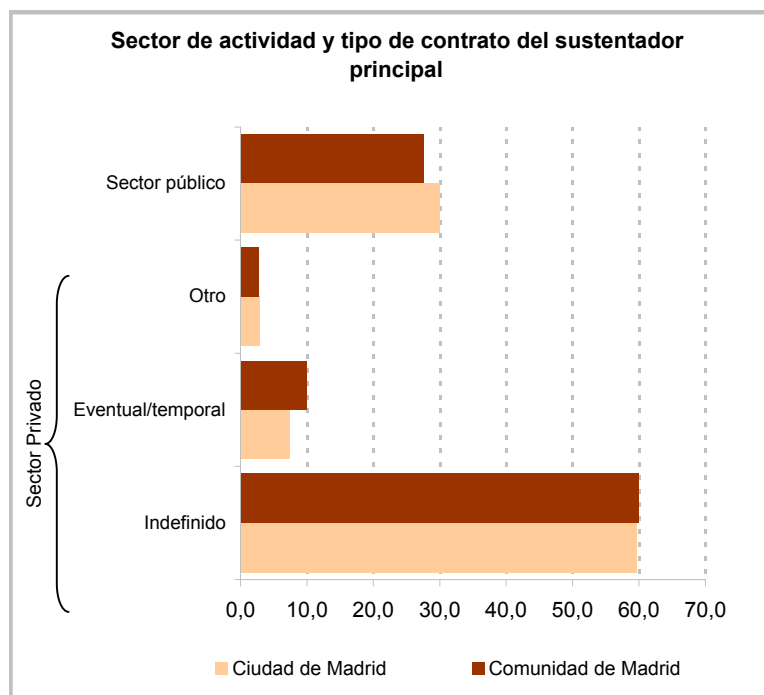
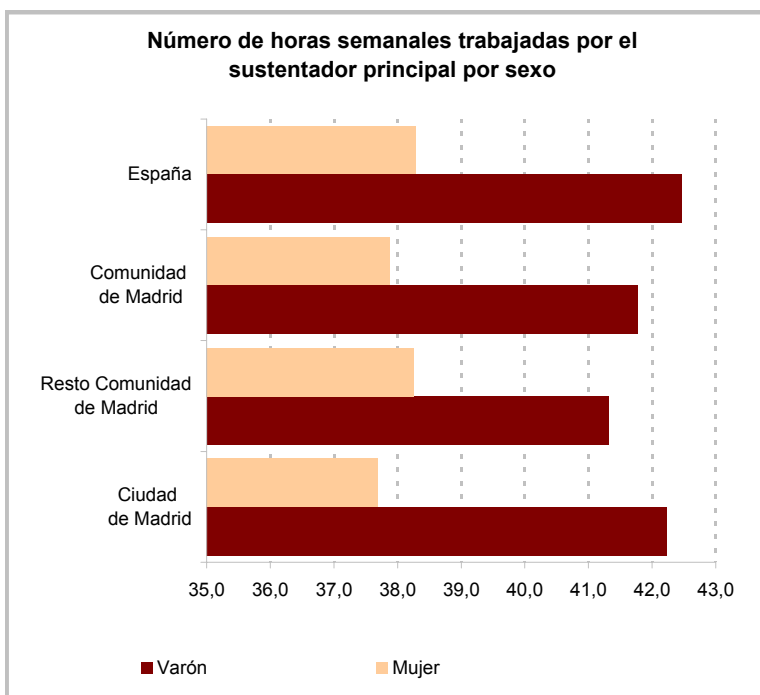
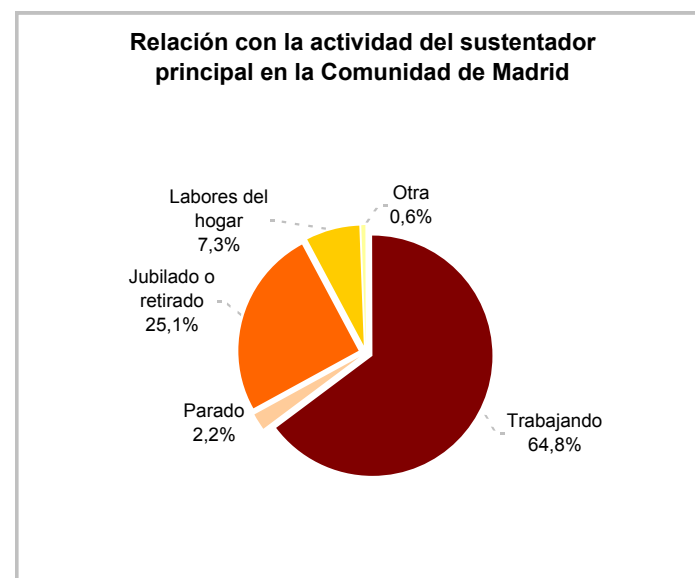
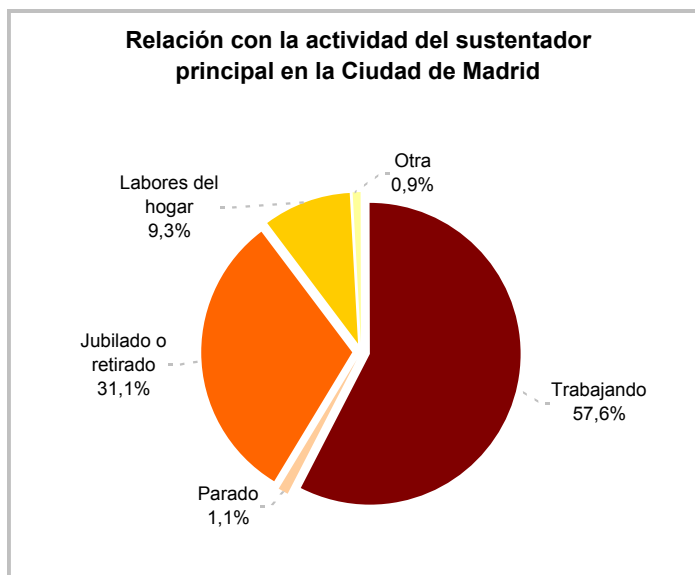
1.6. Número de horas semanales trabajadas

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	41,1	41,1	41,1	41,8
Varón	42,2	41,4	41,8	42,5
Mujer	37,8	37,4	37,7	38,0

1.7. Sector de actividad y tipo de contrato

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector privado	66,8	82,9	74,1	75,4
Indefinido ⁽¹⁾	57,2	64,4	60,5	60,0
Eventual/temporal	9,6	18,5	13,7	15,4
Otro	0,0	0,0	0,0	0,0
Sector público	33,2	17,1	25,9	24,6
Indefinido ⁽¹⁾	26,5	14,6	21,1	21,3
Eventual/temporal	6,7	2,5	4,8	3,4

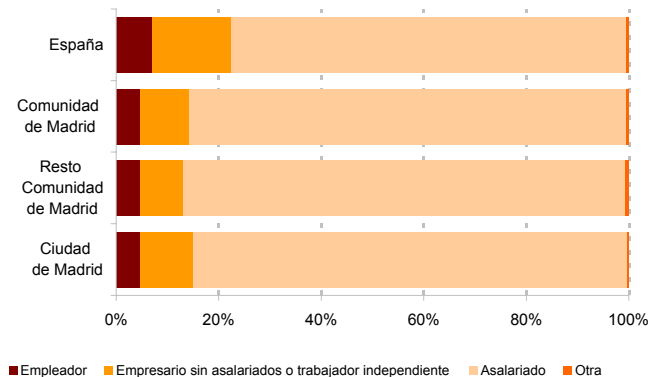
⁽¹⁾Permanente, fijo discontinuo o funcionario



1.8. Situación profesional

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleador	5,6	3,3	4,5	7,7
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	7,0	13,4	10,0	15,4
Asalariado	84,8	82,1	83,6	76,2
Otra	2,6	1,2	1,9	0,7

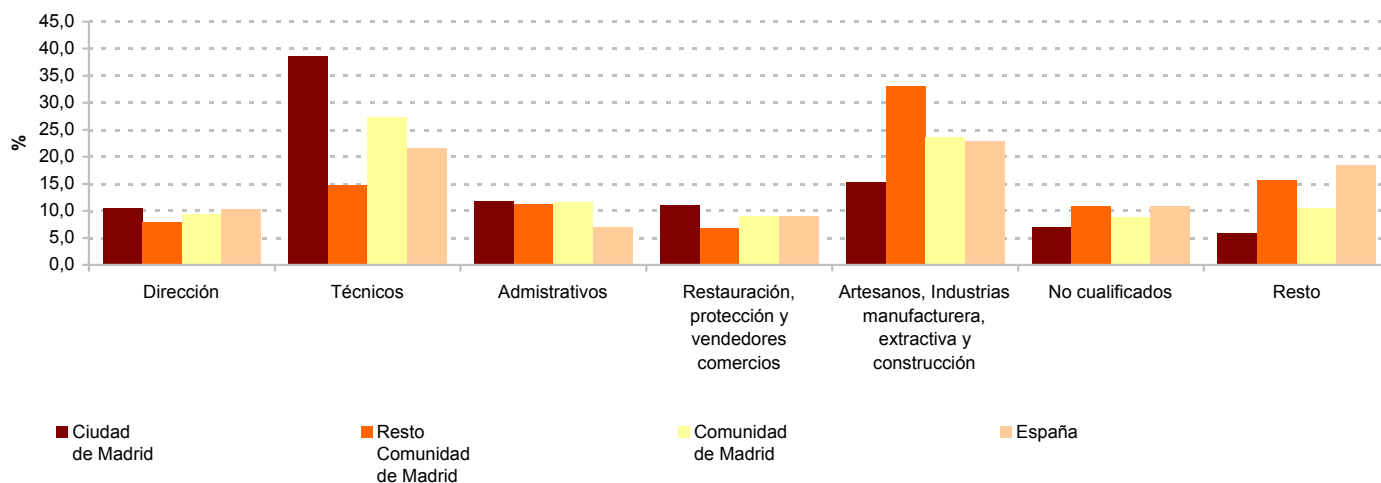
Situación profesional del sustentador principal



1.9. Ocupación

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Dirección de las empresas y de la administración pública	7,7	4,9	6,6	11,3
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	29,7	5,3	19,9	12,7
Técnicos y profesionales de apoyo	12,4	13,9	13,0	10,1
Empleados de tipo administrativo	11,7	7,3	9,9	6,8
Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	10,8	14,9	12,5	9,1
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	0,3	2,4	1,2	3,9
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, extractivas y construcción	11,7	51,3	27,6	23,3
Operadores y montadores de instalac. y maquinaria fija y conductores y operadores de maquinaria móvil	6,9	0,0	4,1	12,9
Trabajadores no cualificados	7,4	0,0	4,4	9,4
Fuerzas armadas	1,2	0,0	0,7	0,5

Ocupación del sustentador principal



2. Composición del hogar

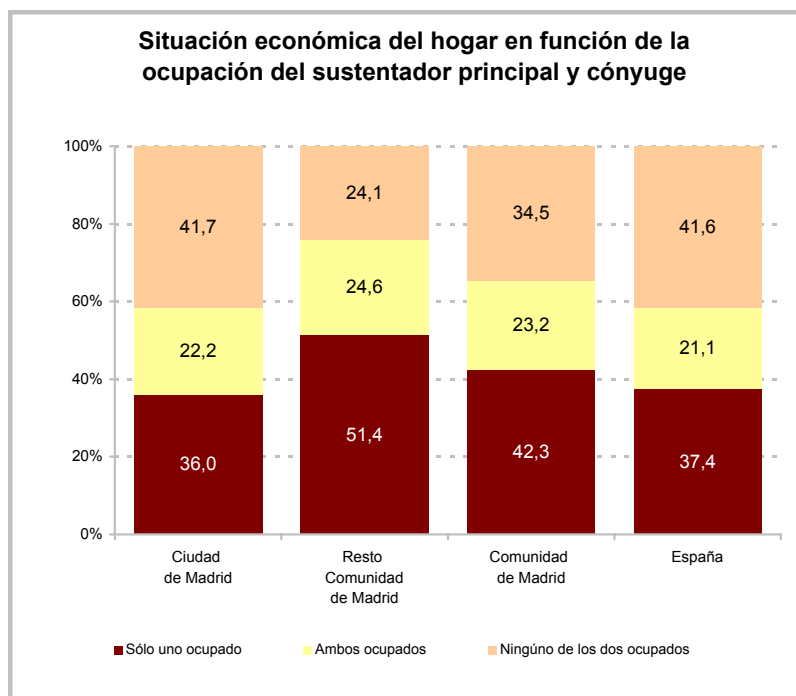
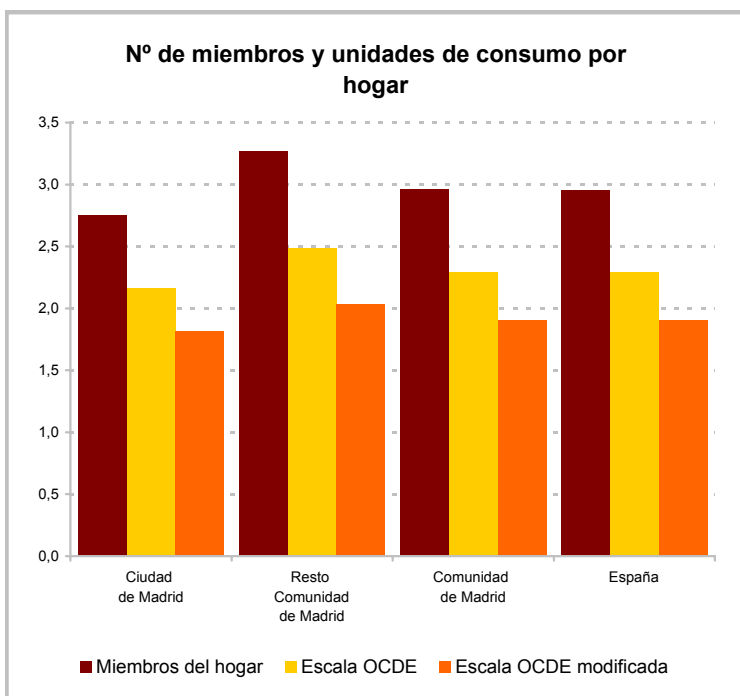
2.1. Total de hogares y número medio de miembros y unidades de consumo por hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de hogares	1.112.206	804.589	1.916.795	14.540.744
Número de miembros del hogar	2,8	3,3	3,0	2,9
Número de unidades de consumo ¹	2,2	2,5	2,3	2,3
Número de unidades de consumo ²	1,8	2,0	1,9	1,9

¹ Escala OCDE ² Escala OCDE modificada

2.2. Situación económica del hogar (ocupados último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge ocupado, al menos otro de los miembros también ocupado	11,1	17,0	13,6	9,7
El Sustentador Principal o el cónyuge ocupado, ningún otro miembro ocupado	29,2	28,4	28,9	27,0
El sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, al menos otro de los miembros del hogar también ocupado	1,9	5,6	3,5	3,5
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, ningún otro miembro del hogar ocupado	22,6	24,1	23,2	20,1
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, al menos otros dos miembros ocupados	3,6	1,6	2,8	2,1
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, otro miembro ocupado (sólo uno)	8,4	5,3	7,1	6,9
Ningún miembro del hogar ocupado	23,3	17,9	21,0	30,7



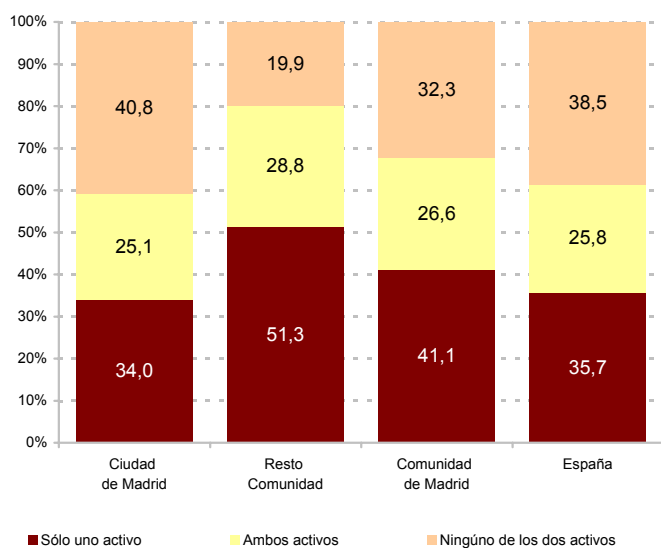
2.3. Situación económica del hogar (activos último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge activo, al menos otro de los miembros también activo	12,5	17,2	14,5	11,2
El Sustentador Principal o el cónyuge activo, ningún otro miembro activo	26,6	22,2	24,8	23,3
El sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, al menos otro de los miembros del hogar también activo	2,6	8,3	5,0	5,3
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, ningún otro miembro del hogar activo	24,2	30,5	26,8	23,6
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, al menos otros dos miembros activos	4,3	2,6	3,6	2,9
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, otro miembro activo (sólo uno)	8,4	4,5	6,8	7,5
Ningún miembro del hogar activo	21,4	14,7	18,6	26,1

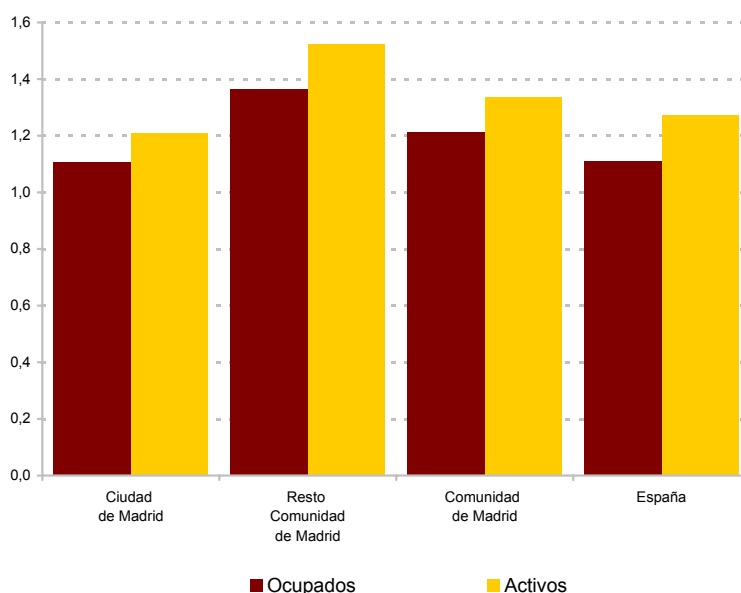
2.4. Número medio de miembros del hogar ocupados y activos en el último trimestre

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Ocupados	1,2	1,5	1,3	1,1
Activos	1,3	1,7	1,5	1,3

Situación económica del hogar en función de la actividad del sustentador principal y cónyuge



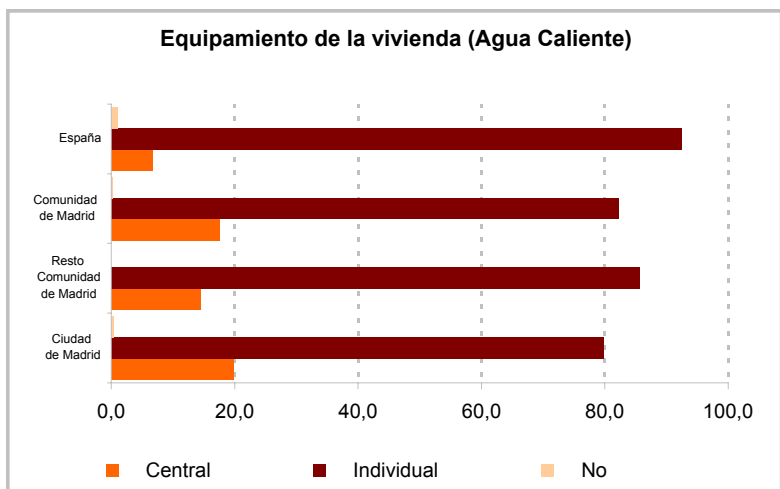
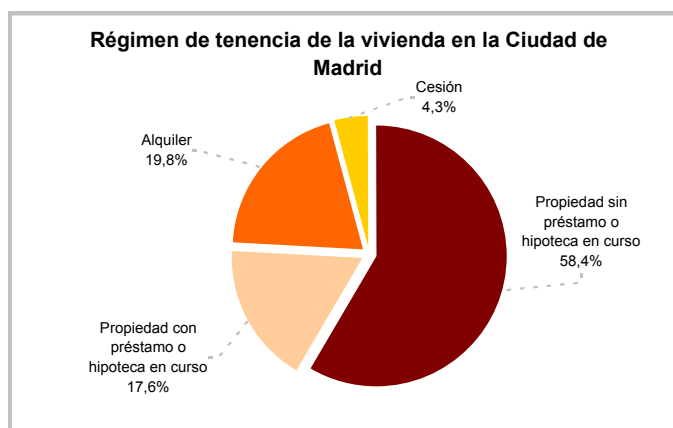
Nº medio de miembros ocupados y activos



3. Características de la vivienda

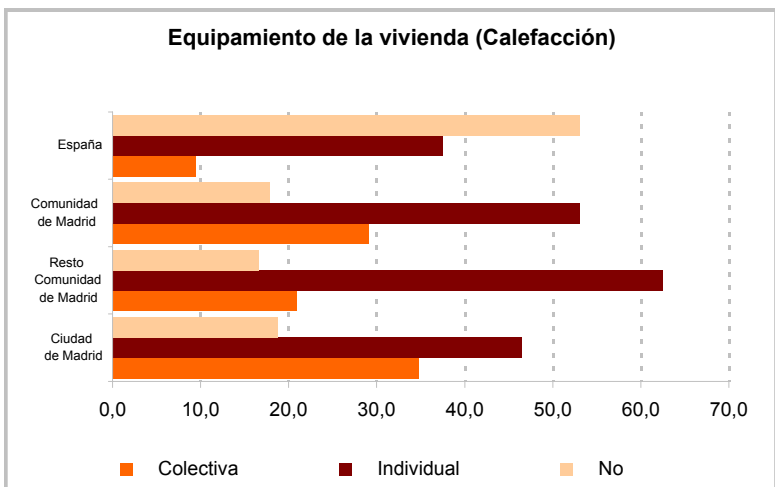
3.1. Régimen de tenencia de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Propiedad sin préstamo o hipoteca en curso	51,9	56,4	53,8	60,5
Propiedad con préstamo o hipoteca en curso	26,2	27,7	26,8	25,0
Alquiler	18,6	13,5	16,4	9,7
Cesión	3,3	2,5	3,0	4,8



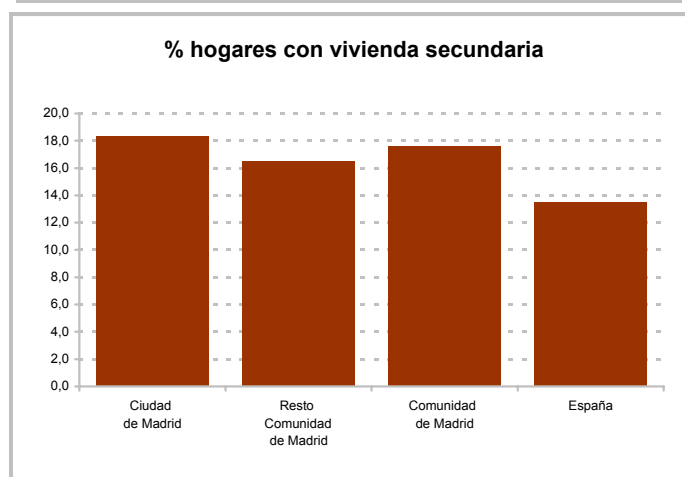
3.2. Equipamiento de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Agua fría	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	100,0
No	0,0	0,0	0,0	0,0
Agua caliente	100,0	100,0	100,0	100,0
Central	19,1	11,4	15,9	6,4
Individual	80,9	88,2	84,0	92,9
No	0,0	0,3	0,1	0,7
Electricidad	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	100,0
No	0,0	0,0	0,0	0,0
Gas natural	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	62,4	49,3	56,9	30,8
No	37,6	50,7	43,1	69,2
Teléfono	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	89,8	90,1	89,9	87,0
No	10,2	9,9	10,1	13,0
Calefacción	100,0	100,0	100,0	100,0
Colectiva	30,5	17,1	24,9	8,7
Individual	54,1	66,9	59,5	41,8
No	15,4	16,0	15,6	49,5



3.3. Viviendas secundarias

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de viviendas	231.168	87.840	319.008	1.938.934
% hogares con vivienda secundaria	19,0	10,9	15,6	12,6



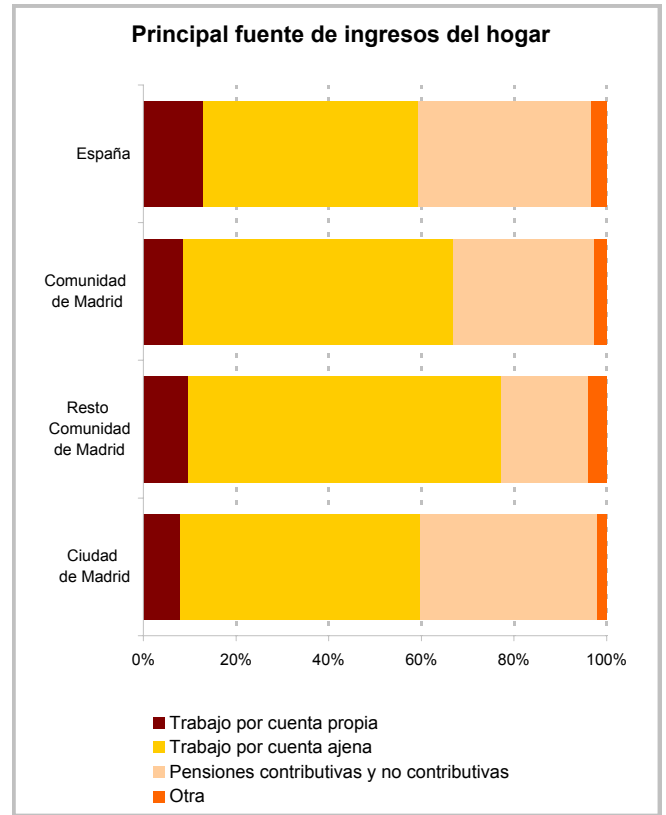
4. Otras características del hogar

4.1. Principal fuente de ingresos del hogar

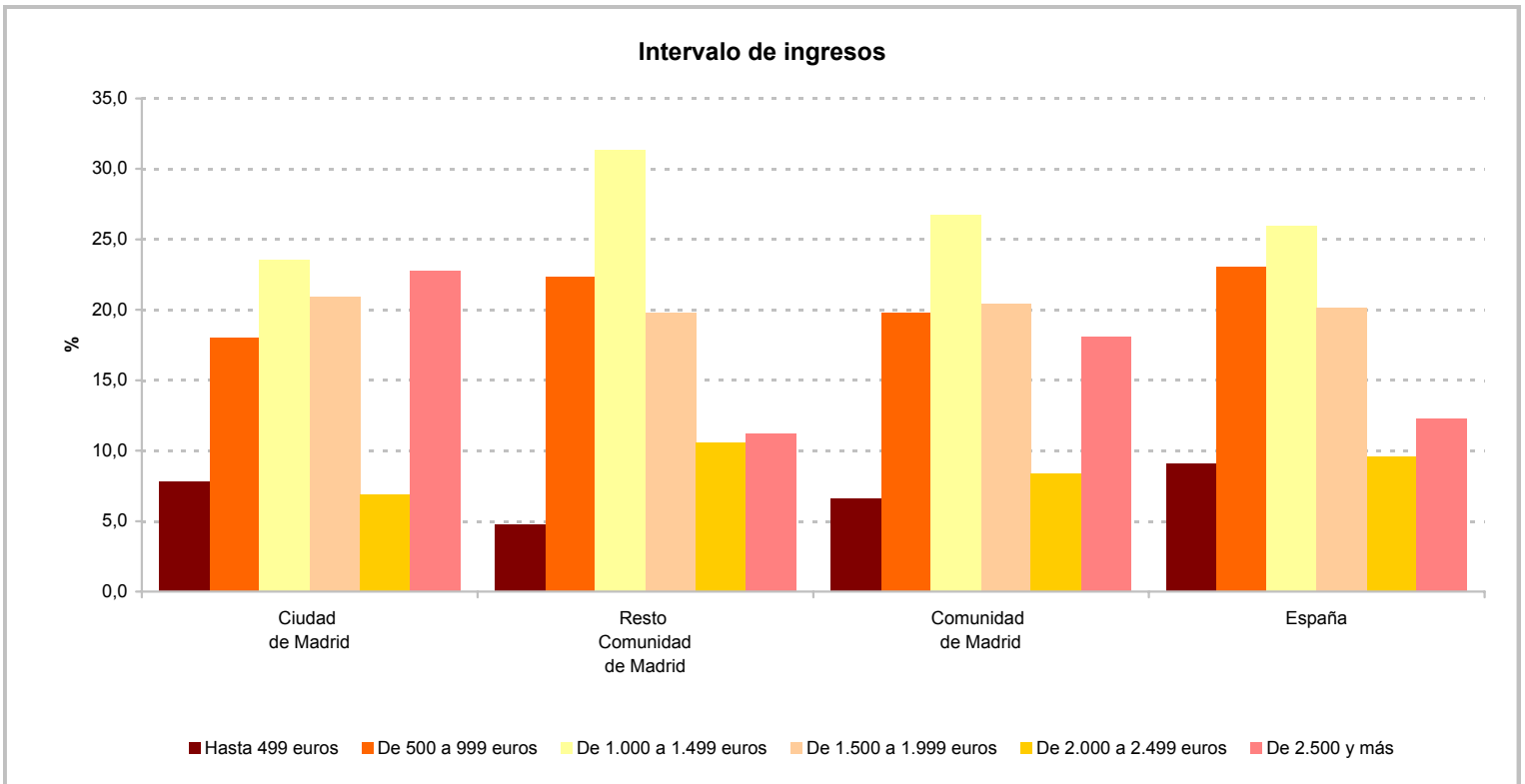
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajo por cuenta propia	8,3	14,7	11,0	13,9
Trabajo por cuenta ajena	58,2	62,2	59,9	47,2
Pensiones contributivas y no contributivas	31,5	20,8	27,0	35,8
Otra	1,9	2,3	2,1	3,1

4.2. Intervalo de ingresos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 499 euros	2,1	5,0	3,3	8,1
De 500 a 999 euros	18,6	19,4	18,9	20,7
De 1.000 a 1.499 euros	23,8	23,5	23,7	25,6
De 1.500 a 1.999 euros	22,7	24,3	23,4	20,1
De 2.000 a 2.499 euros	10,9	13,8	12,1	12,3
De 2.500 y más	21,9	13,9	18,6	13,2

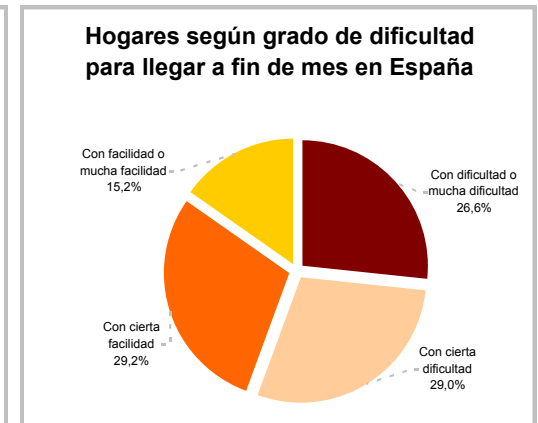


Intervalo de ingresos



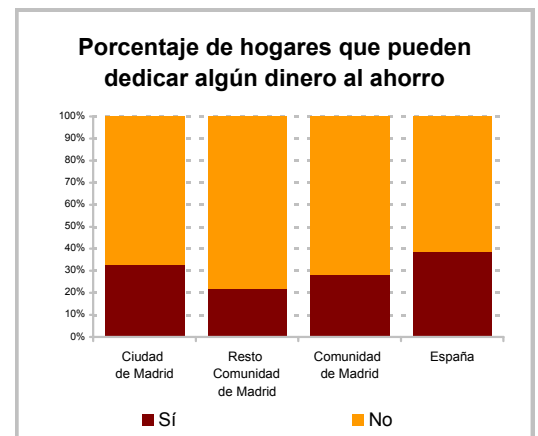
4.3. Porcentaje de hogares según el grado de dificultad para llegar a fin de mes de acuerdo con los ingresos netos mensuales percibidos por el hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Con dificultad o mucha dificultad	25,7	25,1	25,5	28,0
Con cierta dificultad	24,7	28,8	26,4	27,0
Con cierta facilidad	33,1	32,7	32,9	29,8
Con facilidad o mucha facilidad	16,5	13,4	15,2	15,2



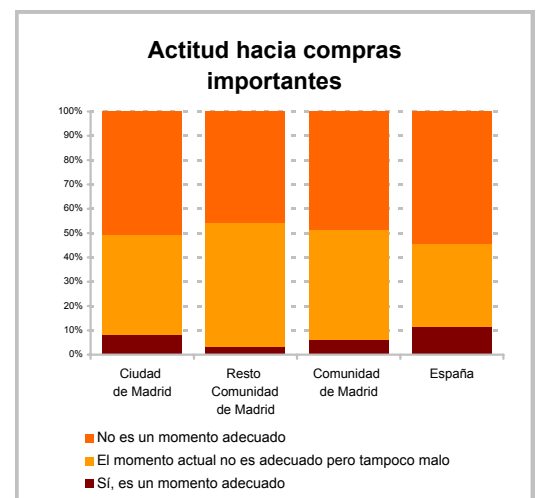
4.4. Porcentaje de hogares que pueden dedicar algún dinero al ahorro de acuerdo a su nivel de ingresos y gastos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	35,2	30,5	33,3	41,4
No	64,8	69,5	66,7	58,6



4.5. Porcentaje de hogares que consideran el momento actual, (momento en que fueron entrevistados) como un momento adecuado para realizar compras importantes (excluyendo las compras de viviendas)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí, es un momento adecuado	6,5	3,2	5,1	12,0
El momento actual no es adecuado pero tampoco malo	41,0	53,6	46,3	32,8
No es un momento adecuado	52,5	43,2	48,6	55,2



5. Gastos realizados por el hogar

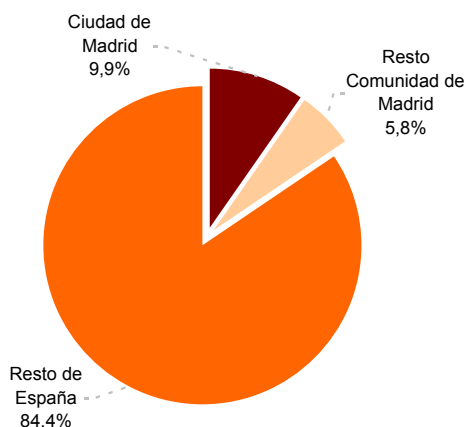
5.1. Gasto total (miles de euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.949.605	5.344.220	13.293.826	85.419.874
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	972.284	805.283	1.777.567	14.281.655
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	125.876	195.143	321.019	1.929.238
03. Artículos de vestir y calzado	450.778	256.272	707.051	5.376.416
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3.368.438	1.813.594	5.182.032	27.249.463
05. Mobiliario	317.214	138.066	455.280	3.798.807
06. Salud	171.049	87.538	258.587	1.903.579
07. Transportes	625.247	722.944	1.348.192	9.483.319
08. Comunicaciones	212.703	135.992	348.695	2.210.458
09. Ocio, espectáculos y cultura	537.778	306.553	844.331	5.286.808
10. Enseñanza	83.213	40.491	123.705	638.524
11. Hoteles, cafés y restaurantes	587.659	548.430	1.136.089	8.103.836
12. Otros bienes y servicios	497.365	293.914	791.279	5.157.768

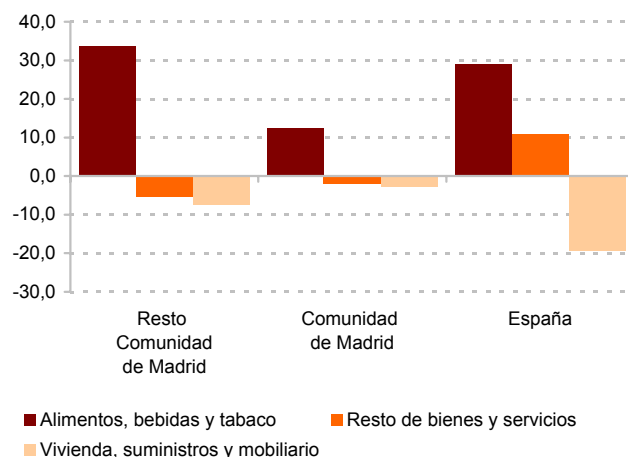
5.2. Gasto total (porcentaje)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	12,2	15,1	13,4	16,7
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	1,6	3,7	2,4	2,3
03. Artículos de vestir y calzado	5,7	4,8	5,3	6,3
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	42,4	33,9	39,0	31,9
05. Mobiliario	4,0	2,6	3,4	4,4
06. Salud	2,2	1,6	1,9	2,2
07. Transportes	7,9	13,5	10,1	11,1
08. Comunicaciones	2,7	2,5	2,6	2,6
09. Ocio, espectáculos y cultura	6,8	5,7	6,4	6,2
10. Enseñanza	1,0	0,8	0,9	0,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	7,4	10,3	8,5	9,5
12. Otros bienes y servicios	6,3	5,5	6,0	6,0

% de gasto de los hogares por zona geográfica sobre España



Distribución del gasto según tipo
Ciudad de Madrid = 100

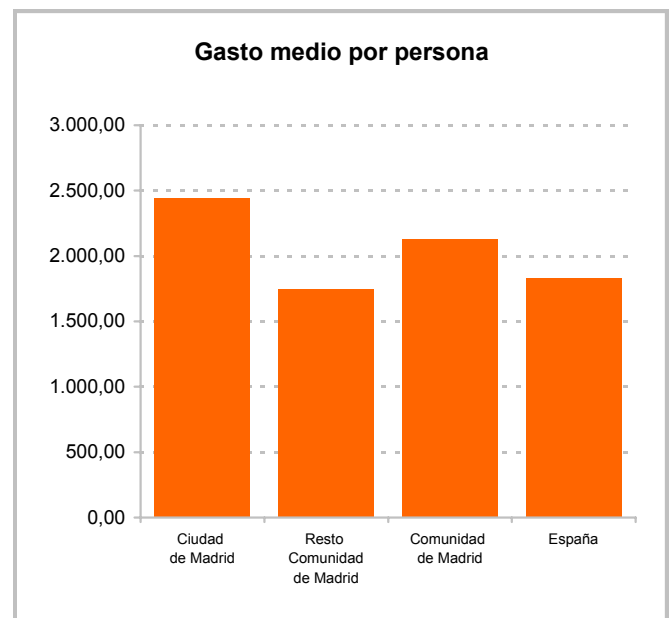
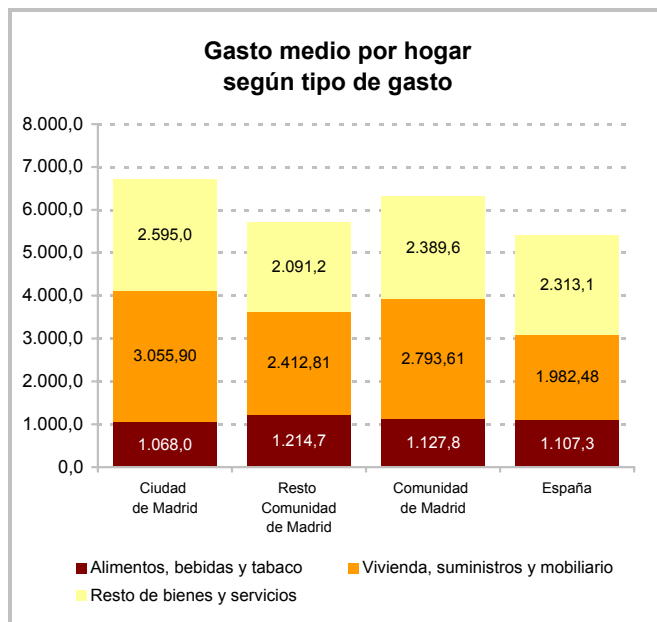


5.3. Gasto medio por hogar (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.147,60	6.642,17	6.935,44	5.874,52
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	874,19	1.000,86	927,36	982,18
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	113,18	242,54	167,48	132,68
03. Artículos de vestir y calzado	405,30	318,51	368,87	369,75
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3.028,61	2.254,06	2.703,49	1.874,01
05. Mobiliario	285,21	171,60	237,52	261,25
06. Salud	153,79	108,80	134,91	130,91
07. Transportes	562,17	898,53	703,36	652,19
08. Comunicaciones	191,24	169,02	181,92	152,02
09. Ocio, espectáculos y cultura	483,52	381,01	440,49	363,59
10. Enseñanza	74,82	50,33	64,54	43,91
11. Hoteles, cafés y restaurantes	528,37	681,63	592,70	557,32
12. Otros bienes y servicios	447,19	365,30	412,81	354,71

5.4. Gasto medio por persona (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.534,40	2.037,99	2.308,36	2.013,41
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	309,97	307,09	308,66	336,63
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	40,13	74,42	55,74	45,47
03. Artículos de vestir y calzado	143,71	97,73	122,77	126,73
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.073,88	691,60	899,82	642,29
05. Mobiliario	101,13	52,65	79,06	89,54
06. Salud	54,53	33,38	44,90	44,87
07. Transportes	199,33	275,69	234,10	223,53
08. Comunicaciones	67,81	51,86	60,55	52,10
09. Ocio, espectáculos y cultura	171,45	116,90	146,61	124,61
10. Enseñanza	26,53	15,44	21,48	15,05
11. Hoteles, cafés y restaurantes	187,35	209,14	197,27	191,01
12. Otros bienes y servicios	158,56	112,08	137,40	121,57



5.5. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.254,90	2.681,97	2.997,48	2.593,63
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	398,09	404,13	400,80	433,64
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	51,54	97,93	72,38	58,58
03. Artículos de vestir y calzado	184,57	128,61	159,43	163,25
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.379,18	910,14	1.168,44	827,38
05. Mobiliario	129,88	69,29	102,66	115,34
06. Salud	70,03	43,93	58,31	57,80
07. Transportes	256,00	362,81	303,99	287,94
08. Comunicaciones	87,09	68,25	78,62	67,12
09. Ocio, espectáculos y cultura	220,19	153,84	190,38	160,52
10. Enseñanza	34,07	20,32	27,89	19,39
11. Hoteles, cafés y restaurantes	240,61	275,23	256,16	246,06
12. Otros bienes y servicios	203,64	147,50	178,42	156,61

5.6. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.901,73	3.280,47	3.625,69	3.122,35
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	477,20	494,31	484,81	522,04
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	61,78	119,79	87,55	70,52
03. Artículos de vestir y calzado	221,25	157,31	192,84	196,52
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.653,26	1.113,25	1.413,32	996,05
05. Mobiliario	155,69	84,75	124,17	138,86
06. Salud	83,95	53,73	70,53	69,58
07. Transportes	306,88	443,77	367,70	346,64
08. Comunicaciones	104,40	83,48	95,10	80,80
09. Ocio, espectáculos y cultura	263,95	188,17	230,28	193,25
10. Enseñanza	40,84	24,86	33,74	23,34
11. Hoteles, cafés y restaurantes	288,43	336,65	309,85	296,22
12. Otros bienes y servicios	244,11	180,41	215,81	188,53

5.7. Gasto total (miles de euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	6.862.609	4.006.221	10.868.830	69.400.053
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	862.428	657.764	1.520.193	12.056.200
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	174.905	154.601	329.505	1.642.015
03. Artículos de vestir y calzado	353.967	225.586	579.552	4.796.707
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.844.867	1.581.622	4.426.489	22.384.007
05. Mobiliario	306.413	131.124	437.537	3.296.235
06. Salud	163.823	68.886	232.709	1.566.944
07. Transportes	500.582	361.689	862.271	7.067.081
08. Comunicaciones	189.069	114.719	303.788	1.987.607
09. Ocio, espectáculos y cultura	408.443	149.781	558.223	3.536.091
10. Enseñanza	131.389	54.405	185.793	759.421
11. Hoteles, cafés y restaurantes	544.706	300.033	844.740	6.025.726
12. Otros bienes y servicios	382.017	206.012	588.029	4.282.018

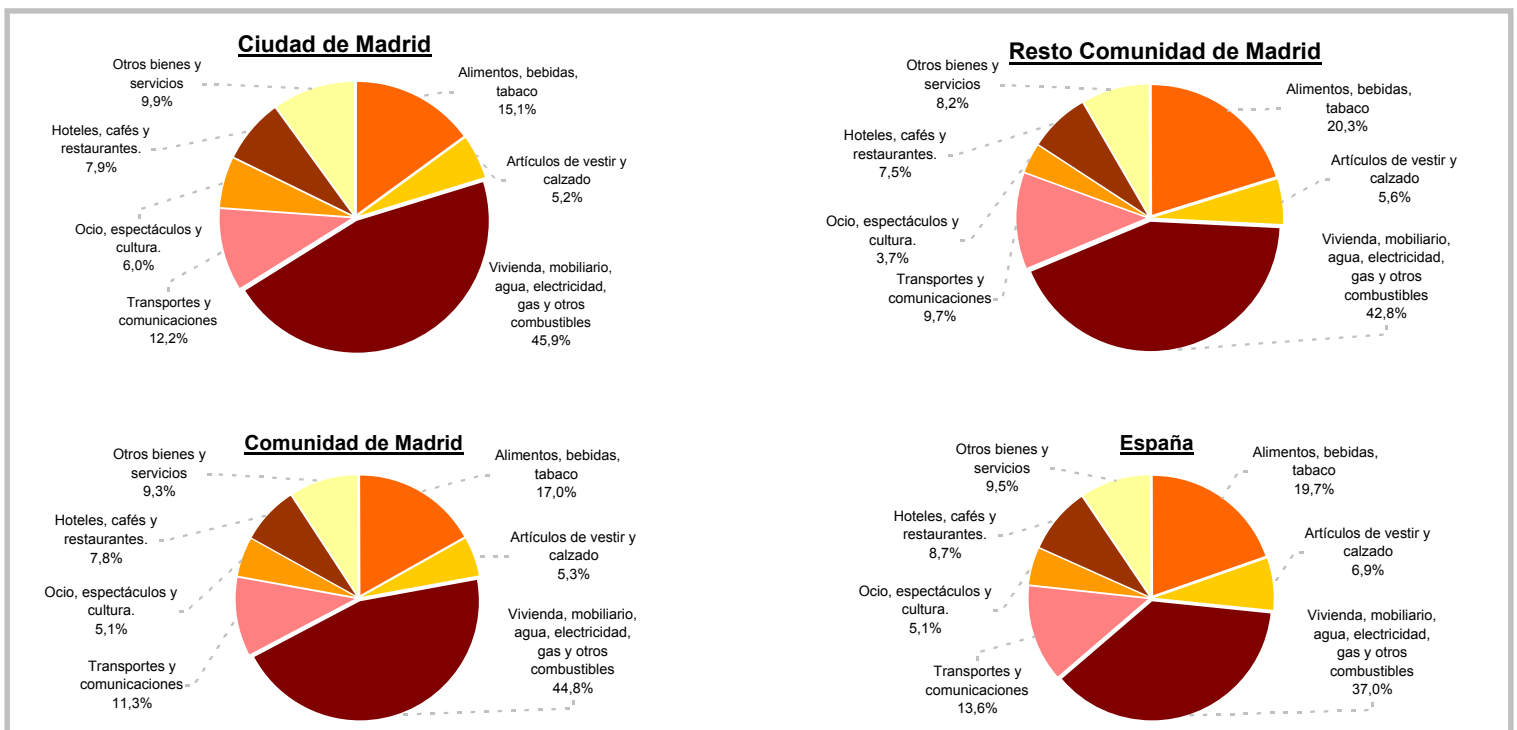
Nota: Los datos correspondientes a la Ciudad de Madrid y Resto Comunidad de Madrid se han deflactado utilizando el IPC (Media trimestral) de los grupos correspondientes a la Comunidad de Madrid. Los datos de España se han deflactado utilizando los correspondientes índices de precios nacionales

5.8. Gasto total (porcentaje). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	12,6	16,4	14,0	17,4
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	2,5	3,9	3,0	2,4
03. Artículos de vestir y calzado	5,2	5,6	5,3	6,9
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	41,5	39,5	40,7	32,3
05. Mobiliario	4,5	3,3	4,0	4,7
06. Salud	2,4	1,7	2,1	2,3
07. Transportes	7,3	9,0	7,9	10,2
08. Comunicaciones	2,8	2,9	2,8	2,9
09. Ocio, espectáculos y cultura	6,0	3,7	5,1	5,1
10. Enseñanza	1,9	1,4	1,7	1,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	7,9	7,5	7,8	8,7
12. Otros bienes y servicios	5,6	5,1	5,4	6,2

5.9. Gasto medio por hogar (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	6.138,22	5.202,47	5.756,57	4.920,33
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	771,39	854,17	805,16	854,76
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	156,44	200,76	174,52	116,42
03. Artículos de vestir y calzado	316,60	292,94	306,95	340,08
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2544,58	2053,89	2344,45	1586,98
05. Mobiliario	274,07	170,28	231,74	233,70
06. Salud	146,53	89,46	123,25	111,09
07. Transportes	447,74	469,69	456,69	501,04
08. Comunicaciones	169,11	148,97	160,90	140,92
09. Ocio, espectáculos y cultura	365,33	194,51	295,66	250,70
10. Enseñanza	117,52	70,65	98,40	53,84
11. Hoteles, cafés y restaurantes	487,21	389,62	447,41	427,21
12. Otros bienes y servicios	341,69	267,53	311,44	303,59



5.10. Gasto por persona (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.230,78	1.590,31	1.942,43	1.665,87
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	280,34	261,11	271,68	289,39
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	56,86	61,37	58,89	39,41
03. Artículos de vestir y calzado	115,06	89,55	103,58	115,14
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	924,76	627,84	791,08	537,30
05. Mobiliario	99,60	52,05	78,19	79,12
06. Salud	53,25	27,35	41,59	37,61
07. Transportes	162,72	143,58	154,10	169,64
08. Comunicaciones	61,46	45,54	54,29	47,71
09. Ocio, espectáculos y cultura	132,77	59,46	99,76	84,88
10. Enseñanza	42,71	21,60	33,20	18,23
11. Hoteles, cafés y restaurantes	177,06	119,10	150,97	144,64
12. Otros bienes y servicios	124,18	81,78	105,09	102,78

5.11. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.841,28	2.090,44	2.509,10	2.145,85
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	357,06	343,22	350,94	372,78
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	72,41	80,67	76,07	50,77
03. Artículos de vestir y calzado	146,55	117,71	133,79	148,31
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1177,84	825,29	1021,87	692,11
05. Mobiliario	126,86	68,42	101,01	101,92
06. Salud	67,83	35,94	53,72	48,45
07. Transportes	207,25	188,73	199,06	218,51
08. Comunicaciones	78,28	59,86	70,13	61,46
09. Ocio, espectáculos y cultura	169,10	78,16	128,87	109,34
10. Enseñanza	54,40	28,39	42,89	23,48
11. Hoteles, cafés y restaurantes	225,52	156,56	195,01	186,32
12. Otros bienes y servicios	158,16	107,50	135,75	132,40

5.12. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.391,18	2.557,22	3.027,28	2.586,62
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	426,17	419,86	423,42	449,35
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	86,43	98,68	91,78	61,20
03. Artículos de vestir y calzado	174,91	143,99	161,42	178,78
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1405,80	1009,57	1232,90	834,28
05. Mobiliario	151,41	83,70	121,87	122,85
06. Salud	80,95	43,97	64,82	58,40
07. Transportes	247,36	230,87	240,17	263,40
08. Comunicaciones	93,43	73,23	84,61	74,08
09. Ocio, espectáculos y cultura	201,83	95,61	155,48	131,79
10. Enseñanza	64,93	34,73	51,75	28,30
11. Hoteles, cafés y restaurantes	269,17	191,52	235,28	224,59
12. Otros bienes y servicios	188,77	131,50	163,78	159,60

NOTAS METODOLÓGICAS

El presente documento tiene por objeto conocer el volumen de gasto trimestral y su relación con las características sociodemográficas de los hogares residentes en la Ciudad de Madrid.

Esta publicación se obtiene de la explotación del fichero de microdatos facilitado por el Instituto Nacional de Estadística de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares con base 1997.

El ámbito de investigación, al cual van referidos todos los datos y sus tabulaciones, es el conjunto de hogares que residen en viviendas familiares principales.

Los gastos de consumo de los hogares se clasifican de acuerdo a la COICOP/HBS.

Conceptos:

1. Hogar

Se define como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

2. Miembro del hogar

Aquellas personas que residiendo habitualmente en el hogar encuestado, participan del presupuesto del mismo (dependencia económica), es decir, comparten ingresos o gastos con el resto de personas que integran el hogar y están presentes en el mismo.

Se considera un mismo presupuesto el fondo común que permite a la persona encargada de la administración del hogar sufragar los gastos comunes de éste (luz, teléfono, agua, electricidad...). No se considera participar en el presupuesto común la mera división de los gastos entre los residentes, ya que ello debe implicar también una participación en las decisiones del hogar.

Se entiende por residir habitualmente en la misma vivienda el haber vivido al menos 45 días en los últimos tres meses en la vivienda familiar principal del hogar, no habiendo abandonado el mismo de forma definitiva con destino a otra vivienda familiar principal, o bien el haberse incorporado al hogar de forma definitiva.

Además de las personas que cumplen los requisitos anteriores, existen una serie de personas que sin cumplirlos son consideradas como miembros del hogar. Estos casos especiales pueden consultarse en la metodología publicada por el INE.

3. Sustentador principal

Aquel miembro del hogar, habitualmente presente en el mismo, cuya aportación periódica (no ocasional) al presupuesto común, se destina a atender los gastos del hogar en mayor grado que las aportaciones de cada uno de los restantes miembros.

Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar reside habitualmente fuera del mismo o lo ha abandonado definitivamente, se considera sustentador principal a aquel miembro que estando habitualmente presente recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar.

4. Gastos de Consumo del hogar

El gasto de consumo final de los hogares corresponde al gasto efectuado por los hogares a fin de consumir bienes y servicios. Comprende:

- Las compras efectuadas bajo forma monetaria.
- El valor estimado de ciertos bienes y servicios, tales como los procedentes del autoconsumo, el valor de productos procedentes del autosuministro, las remuneraciones en especie de los empleadores a sus asalariados, los alquileres imputados a los propietarios de viviendas o a los que las disfrutaban de forma gratuita o semigratuita, y las comidas y/o cenas gratuitas

o bonificadas en el lugar de trabajo o en el establecimiento de hostelería propiedad del hogar.

Dentro de los gastos de consumo se consideran:

- Los gastos en servicio doméstico producidos por los hogares para ellos mismos, como empleadores de personal doméstico asalariado.
- Los materiales y la mano de obra para reparaciones en viviendas, las grandes reparaciones (inversión), y reparaciones que sólo puede realizar el propietario de la vivienda (consumo intermedio).
- Los pagos efectuados por los hogares para licencias, permisos... que deban considerarse compras de servicios prestados por las administraciones públicas.
- Los regalos comprados por el hogar para ser donados a otros hogares.

No se consideran gastos de consumo:

- Las inversiones efectuadas por los hogares (compra de una vivienda).
- Algunos impuestos y algunas tasas pagadas a las administraciones públicas.
- El ahorro, las multas y los recargos.
- Las transferencias monetarias a otros hogares o instituciones.
- La valoración de los regalos recibidos por los hogares.
- Los seguros de vida.

Se consideran gastos de consumo aquellos que efectúa el hogar como unidad económica de consumo, no incluyéndose por tanto como tales los realizados por la empresa o explotación familiar. Esto obliga a deslindar la parte de gasto correspondiente a la unidad de consumo y a la de producción, en aquellos casos en que la empresa familiar tenga gastos comunes con el hogar propiamente dicho (teléfono, energía eléctrica, gas).

Se recogen los gastos brutos, es decir, el importe real de los gastos en bienes y servicios, más todo gasto añadido que hubiera sido provocado por su compra (por ejemplo propinas).

5. Número de unidades de consumo

El cálculo de las unidades de consumo según la escala OCDE se realiza a partir de la suma de los miembros del hogar ponderada por las siguientes coeficientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,7 para los siguientes adultos del hogar (mayores de 13 años).
- 0,5 para los niños (13 años y menos).

En el caso de la escala OCDE modificada los coeficientes son los siguientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,5 para los siguientes adultos del hogar.
- 0,3 para los niños.

Criterio de valoración:

Los bienes adquiridos a plazos se valorarán mediante su valor de contado, debiendo registrarse en el momento en el que tiene lugar el cambio de propiedad y los servicios cuando se completa el suministro de los mismos.

Los bienes adquiridos por medio de una venta a plazos, crédito o arrendamiento financiero se registran en el momento de entrega de los mismos, aunque no se produzca un cambio de propiedad legal en ese momento.

Para el autoconsumo, autosuministro y salario en especie el registro de los bienes se realiza, en general, en el momento del consumo y la valoración se realiza a precios del mercado local minorista.

El alquiler imputado se estima a partir de la autoevaluación por parte del hogar del alquiler que considera debería pagar por una vivienda como la que posee.

Nota: Los datos que aquí se presentan deben interpretarse con cautela, debido a que esta encuesta está diseñada para obtener estimaciones del Total Nacional y de Comunidad Autónoma.

